

de lo que entendido por el mismo acuerdo;  
que p.<sup>o</sup> el teniente del lugar p.<sup>o</sup> se borren los  
antecedentes de su nombramiento, a fin de subsistir  
lo que corresponde, citándose al efecto con  
amenos de la R.<sup>o</sup> Justicia -

Gobernador

Llegada de papeles  
traído a esta Plaza

Los S.<sup>os</sup> D. Juan Salas Espinosa, D. Mateo  
Mara. Mercedes Regalado y D. Juan de P.  
Luna Diputados perp.<sup>os</sup> del Cabildo municipal  
a este Ayuntamiento: que en virtud de la comisión  
que el mismo les tenía conferida, con noticia  
de haber llegado a esta Plaza en la tarde del  
día de ayer el Excmo. Sr. D. Gerónimo Ochoa  
nombrado p.<sup>o</sup> S. M. y <sup>o</sup> Gobernador Polít. y Milit.  
de la misma, y con el objeto de felicitar  
a S. E. en nombre de este Corp.<sup>o</sup> se transfirió  
con en vista de los presentes. Habiendo a la vez  
tratado de donde se encontraba el Excmo. Sr.  
y la noticia en la forma que sigue: =, como  
Sr. = El Ayuntamiento de esta siempre fiel y leal  
ciudad de Cartagena de Indias tiene el honor  
de felicitar a V. E. y de expresar su satisfacción  
con gran gusto el acudido nombramiento de un Jefe  
cuyas virtudes, Meritos, y exacta jur.  
tificación son bien conocidas. El Ayuntamiento  
tiene en mismo en presentada a V. E. la

